

I EDICIÓN PREMIOS DE ARQUITECTURA · JANSEN

JANSEN Jansen es una marca líder y de referencia en sistemas de acero para la arquitectura —puertas y ventanas, fachadas, lucernarios y cerramientos de altas prestaciones, incluidos sistemas resistentes al fuego, antirrobo y antibalas—, comprometida con el diseño, la seguridad, la durabilidad y la eficiencia energética. Su actividad se apoya en el conocimiento técnico, la creatividad y la excelencia, ofreciendo acompañamiento integral a arquitectos y proyectistas durante todo el proceso de diseño y ejecución. Con sede en Suiza y una red internacional de técnicos, arquitectos e industriales —incluidas seis delegaciones en la península—, Jansen opera como una estructura global y cohesionada, capaz de desarrollar soluciones innovadoras, precisas y a medida, que integran funcionalidad, calidad espacial y belleza arquitectónica.

PREMIO Los Premios de Arquitectura · JANSEN, de carácter bianual, tienen como finalidad reconocer y difundir la excelencia de la arquitectura contemporánea construida en los dos últimos años, valorando especialmente la calidad arquitectónica, la innovación técnica y constructiva, y el uso del acero —en particular, de los sistemas JANSEN— como elemento integrador del proyecto.

PERIODICIDAD El premio tiene un carácter bianual.

CATEGORÍAS

A. Premio Arquitectura

Dirigido a obras construidas en territorio europeo. Proyecto gran escala. Se admiten proyectos de obra nueva, rehabilitación, ampliación o reforma, de cualquier tipología.

B. Premio JANSEN

Reconocimiento a una obra construida en territorio europeo que destaque por el uso sobresaliente de carpinterías de acero JANSEN, valorando su integración arquitectónica, solución técnica innovadora y aportación al conjunto del proyecto.

C. Premio Emergentes (<40)

Dirigido a arquitectos o estudios cuyos autores principales tengan menos de 40 años en la fecha de cierre de la convocatoria. Se admitirán obras construidas en los dos últimos años, bajo los mismos criterios que la categoría Arquitectura.

Nota: En las tres categorías, el año de finalización de los proyectos presentados ha de estar comprendido en el periodo 2024-2026

PREMIOS Cada categoría contará con un premio principal dotado con **5.000 €** para la categoría **“A”** y **4.000 €** para las categorías **“B”** y **“C”**.

Se seleccionarán **tres finalistas por categoría**.

Las obras premiadas y finalistas serán publicadas en la **publicación oficial de la Bienal**, en formato digital e impreso.

CANDIDATOS Podrán participar arquitectos, estudios de arquitectura o equipos multidisciplinares responsables de las obras presentadas.

Cada participante podrá presentar una o varias obras, dentro de la categoría correspondiente. Los arquitectos, estudios de arquitectura o equipos multidisciplinares que opten a los premios deberán tener su sede en Península Ibérica.

DOCUMENTACIÓN

PRESENTACIÓN Para formalizar la candidatura, cada participante deberá presentar la siguiente documentación:

A. Panel DIN A1 (se enviará por email tras la preinscripción)

Un único archivo en formato DIN A1 que incluya:

- **Documentación fotográfica:** mínimo 4 fotografías.
- **Planos descriptivos** de la obra o proyecto.
- **Breve memoria explicativa** que describa la propuesta.
- **Ubicación** del proyecto.
- **Datos identificativos** de la obra y del autor o equipo.

Límite de tamaño: máximo **10 MB** por archivo.

B. Descripción de la propuesta

Un texto explicativo del proyecto con una extensión máxima de **4.000 caracteres (incluidos los espacios)**.

C. Material gráfico complementario

- Se podrán presentar entre 4 y 12 archivos.
- Podrán incluirse: fotografías, planos, esquemas, croquis, dibujos, infografías o similares.
- Formato: JPG.
- Peso máximo por archivo: 2 MB.

Nota: La participación en el concurso implica la **aceptación íntegra de las Bases**, requisito indispensable para formalizar la candidatura.

JURADO **Cinco arquitectos** de reconocido prestigio internacional.

Dos representantes de JANSEN–Metalco.

Un presidente, elegido entre los miembros arquitectos.

Un secretario, con voz pero sin voto, responsable del registro y actas.

El fallo del jurado será adoptado por mayoría y tendrá carácter inapelable. El jurado designará 3 proyectos finalistas para cada categoría, entre los cuales se elegirán las obras premiadas, comprobando el cumplimiento de las bases. El jurado tendrá la capacidad de designar también proyectos seleccionados, que, aunque no optarán a ningún premio, podrán ser incluidos en la publicación de la convocatoria, en reconocimiento a sus cualidades arquitectónicas. La participación en esta convocatoria supone la aceptación íntegra del contenido de las presentes bases.

CRITERIOS Calidad arquitectónica y conceptual.

Innovación técnica y constructiva.

Contribución al contexto urbano, social y medioambiental.

Coherencia entre idea, proceso y resultado.

En el Premio JANSEN, excelencia en la integración de las carpinterías
JANSEN

CALENDARIO

Lanzamiento en Pagina Web:	01 de Abril
Promoción del concurso	01 – 15 de Junio
Presetrnación de candidaturas	01 de Mayo – 15 de Junio
Publicación de finalistas	11 de Septiembre
Evento entrega de Premios	15 de Octubre

ENTREGA La ceremonia de entrega tendrá lugar en Barcelona el día 15 de Octubre, vinculada a la programación de la Capital Mundial de la Arquitectura, con el objetivo de maximizar la visibilidad de los proyectos premiados.

DIFUSIÓN Los proyectos premiados y finalistas serán difundidos a través de la publicación oficial de la Bienal, los canales institucionales y los medios colaboradores, pudiendo organizarse una exposición asociada.

La Bienal podrá contar con la colaboración de instituciones, editoriales, marcas y medios especializados en arquitectura, cultura y construcción.

El participante manifiesta ser el legítimo titular de la totalidad de los derechos de explotación en materia de propiedad intelectual de cualquier elemento que se incorpore entre la documentación necesaria para la participación en el premio y que contenga derechos en materia de propiedad intelectual (la Obra). El participante reconoce y acepta que, mediante la entrega de la Obra a JANSEN, cede a ésta con carácter expreso, gratuito y no exclusivo, sin límite de tiempo ni límite territorial y con facultad de cesión a terceros, todos los derechos de propiedad intelectual, incluyendo en todo caso, la reproducción, distribución, transformación y comunicación pública, así como de todos los elementos incluidos en la misma, para la posterior explotación total o parcial en cualesquiera medios, incluyendo de forma enunciativa y no exhaustiva, su explotación por internet o cualquier medio digital, por televisión mediante ondas hertzianas, por cable, vía satélite –en todos los casos tanto analógico como digital–, TV previo pago, TV codificada, TV en abierto, o cualquier otra modalidad de emisión, transmisión o retransmisión, ya sea digital o analógica, y en general a través de todas las modalidades de comunicación pública previstas en el artículo 20.2 de la vigente Ley de Propiedad Intelectual), su explotación literaria, cinematográfica, videográfica (en formato láser-disc, vídeo-disc, CDI, CDI-DV, CD-Rom, DVD, vídeo a la carta u otros), discográfica o impresa, a través de merchandising, medios digitales o electrónicos e Internet y nuevas tecnologías y para cualquier otra modalidad de explotación (incluyendo la explotación digital o electrónica, publicitaria, etc.).

Por otra parte, el participante garantiza que para realizar la cesión anterior cuenta con cuantas autorizaciones, cesiones y titularidad de derechos de autor, imagen, o cualesquiera otros derechos conexos resulten pertinentes respecto de cualesquiera otras obras incorporadas total o parcialmente a la Obra, sean propias o de terceros, así como respecto de cuantos autores. hayan participado en la creación de esta.

En este sentido, el participante asegura que la cesión de la Obra y la explotación que de la misma realice JANSEN en los términos señalados no supondrá violación alguna de derechos de propiedad intelectual ni, en general, de ninguna otra clase, que correspondan a cualesquiera terceros.

El participante responderá en exclusiva frente a cualesquiera reclamaciones que se efectúen en este sentido, así como frente a JANSEN por todos los daños y perjuicios causados. Asimismo, el participante declara, bajo su exclusiva responsabilidad, que ostentan todos los derechos, facultades y títulos necesarios para operar la cesión de derechos a que se refiere el presente documento y que la Obra no infringe derechos de terceros de ninguna clase ni, en general, disposición jurídica alguna.

El participante declara que al participar en el presente premio y aceptar sus reglas, al amparo de lo establecido en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, autoriza de forma expresa y gratuita, a JANSEN a la grabación de su propia imagen y voz por parte de JANSEN, en el ámbito de cualquier evento que se celebre en relación con el concurso, incluida la Gala de entrega de premios, y cede en exclusiva a JANSEN, con facultad de cesión a terceros y en exclusiva, y sin limitación temporal ni territorial, el contenido patrimonial de su propio derecho de imagen en relación con el registro realizado.

CONTACTO WEB: www.jansen.es/bienalarquitectura

E-MAIL: bienal_arquitectura@jansen.es

TELEFONO: 902 10 20 21